Agencia de las Cualificaciones Profesionales de Aragón

IMAGEN Y SONIDO

FP Formación Profesional

LOE

TÉCNICO SUPERIOR EN PRODUCCIÓN DE AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS

GRADO SUPERIOR

MÓDULOS PROFESIONALES (Anexo VA)

Unidades de competencia acreditadas	Módulos profesionales convalidables
UC0207_3 + UC0703_3	0915. Planificación de proyectos audiovisuales
UC0704_3 + UC0209_3	0916. Gestión de proyectos de cine, video y multimedia
UC0208_3 + UC0209_3	0917. Gestión de proyectos de televisión y radio
UC1405_3	0918 Planificación de proyectos de espectáculos y eventos
UC1406_3 + UC1407_3	0919. Gestión de proyectos de espectáculos y eventos

MÓDULOS NO ASOCIADOS A CUALIFICACIONES PROFESIONALES

0920. Recursos expresivos audiovisuales y escénicos*
0910. Medios técnicos audiovisuales y escénicos
0921. Administración y promoción de audiovisuales y espectáculos*
0922. Proyecto de producción de audiovisuales y espectáculos
0923. Formación y orientación laboral**
0924. Empresa e iniciativa emprendedora
0925. Formación en centros de trabajo***
A067. Idioma profesional: inglés 1
A068. Idioma profesional: inglés 2

CUALIFICACIONES PROFESIONALES

IMS221_3 Asistencia a la producción cinematográfica y de obras audiovisuales
UC0703_3
UC0704_3
UC0705_3
IMS074_3 Asistencia a la producción en televisión
UC0207_3
UC0208_3
UC0209_3
IMS437_3 Asistencia a la producción de espectáculos en vivo y eventos
UC1405_3
UC1406_3
UC1407_3

CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD

IMSV0108
Asistencia a la producción cinematográfica y de obras audiovisuales

IMSV0208
Asistencia a la producción en televisión

(*) Podrá convalidarse, cuando se que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral.
(**) Convalidable con 1 año experiencia profesional y curso de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales, según normativa vigente.
(***) Exención con 1 año de experiencia profesional relacionada con las competencias del título.

DICIEMBRE 2020

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en el futuro"

GOBIERNO DE ARAGON